AÑO VIII. ALICANTE: Martes 13 de Abril de 1886. NÚM. 2.238.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas al mes.
En los demas puntos. 5 » trim.
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Numero suelto. . .

REDACCION:
8, Cid, 8, (piso segundo).

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ORGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, Cid, 8, (piso segundo).

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

SERVICIO DECENAL
ENTRE ALICANTE Y ARGEL

El vapor Buenaventura, su capitan D. Francisco Perez, saldrá de Alicante para Altea y Argel los dias 6, 16 y 26.
Id. de Altea para Jábea y Argel los dias 7, 17 y 27.
Id. de Jábea para Argel directamente, id. id. id.
Id. de Argel directo para Alicante, los dias 2, 12 y 22.
Admitiendo carga y pasage.
Para informes, su consignatario en esta plaza, señor hijo de D. Juan Mas Dols.

EL SUFRAGIO QUE NO SE QUITA

Dejarían de ser lo que son los monárquicos si fuesen capaces de gobernar con los principios de la lógica y los principios de la justicia. Por eso, sin duda, no aceptan el sufragio universal, y niegan al hombre, y al saber muchas veces, lo que le es concedido á las bestias y á la ignorancia.

A un pobre jornalero, por el mero hecho de ser pobre, sepa ó deje de saber más que muchos ricos, no se le concede el derecho de emitir su voto. En cambio, se le otorga al que posee unas cuantas bestias, y por ellas paga una contribución determinada.

Es decir, que el fundamento del derecho del sufragio, son las bestias, De tal suerte que si mañana desaparecen las bestias, se llevan consigo el derecho del sufragio. ¡Digásenos ahora si no es esto cierto y si no es esto dar más importancia á las bestias que al hombre y á la ignorancia que al saber, según al principio hemos dejado sentado! Es verdad que tales cosas sólo se conciben en un país gobernado por estúpidos ó por egoistas.

Es bueno el pobre, y son buenos sus hijos, para sufrir todas las gabelas de los potentados, más gabelas aun que éstos y para imponerles esa onerosísima y con razón odiada contribución de sangre; no son buenos, ni útiles ni capaces para ejercer el derecho del sufragio y designar por sí, en la parte que les concierne, sus representantes, ora en el municipio, ora en la provincia, ora en la nación. Son buenos, en una palabra, para que cumplan todos los deberes del ciudadano; no lo son para el ejercicio del derecho de los demás ciudadanos. Esto es lo que se llama la ley del embudo; lo ancho para sí y lo estrecho para los demás. Tal es el principio monárquico en general. ¡Hasta cuando durará! Esto no lo hemos de decir nosotros, es decir, creemos que son otros los llamados á decirlo. De cualquier modo, dejemos correr algo más el tiempo á ver lo que dá de sí, y no se duerman entre tanto los que piensen como «La República Española».

Por de pronto, hay un sufragio eficacísimo; de que ningún gobierno por estúpido y déspota que sea, puede privar á ningún ciudadano. ¿Porqué pues, no hacer uso de él oportunamente para demostrar de una vez y para siempre á los monárquicos españoles en donde se halla la fuerza del número, si en la República ó en la monárquía?

Póngase, pues, en ejercicio y en sério el sufragio verdad, y se obtendrá lo que se desea. Todo lo demás es perder el tiempo ó poco menos.

NOTAS POLITICAS

Dicen de Brúselas que Defuisseaux acaba de publicar un nuevo folleto socialista, titulado *Segundo catecismo del pueblo*, que ha tenido un éxito extraordinario entre los obreros.

Del primero que publicó se vendieron 100.000 ejemplares, y para dar una muestra de su estilo trascribimos algunos de sus párrafos.

«P.—¿Quién eres tú?

R.—Soy un esclavo.

P.—¿Qué es ser esclavo?

R.—Es un ser al cual no se reconoce más que un deber, el de trabajar y sufrir para los demás.

P.—En qué se distingue en Bélgica el hombre libre del esclavo?

R.—En Bélgica, el hombre libre es el rico; el esclavo el pobre.

P.—¿Existe el esclavo en todos los paises?

R.—No. La República francesa, la República Suiza, la República de los Estados Unidos y otras varias, no se componen más que de hombres libres. Todos los ciudadanos hacen las leyes, y todos se someten á ellas.

P.—¿Quiénes hacen al presente las leyes en Bélgica?

R.—Las leyes las hacen ahora en Bélgica los ricos, para los ricos y contra los pobres. Las leyes están hechas por los que no hacen nada y contra los que trabajan.

P.—¿Qué cosas están gravadas con el impuesto?

R.—Todo, desde el aire y sol que nos entra por la ventana, hasta el agua gue se consume en las poblaciones, porque se paga. No hay más que una cosa, que se han guardado bien de gravarla.

P.—¿Cual?

R.—Las rentas, porque sólo las poseen los ricos; esto se comprende.

P.—¿De manera que hay gentes que no pagan impuestos aunque tengan cien mil francos de renta?

R.—Evidentemente...

P.—¿Hay una ley sobre los salarios en Bélgica?

R.—No. El patrón da lo que quiere al obrero...

P.—¿Cómo está remunerado el trabajo?

R.—Cuanto más se trabaja menos se paga; cuanto menos se trabaja se paga más...

P.—¿Por quién estás gobernando, esclavo?

R.—Por treinta mil privilegiados.

P.—Son honrados?

R.—No. Trafican en todo, viven de nuestro trabajo y nos lo niegan todo.

P.—¿Qué dejan para tí?

R.—Nada. Los ricos se apoderan de nuestras hijas para hacerlas carne de prostitución, y de nuestros hijos carne de cañón. De nuestras mismas vidas se apoderan para hacer sus dividendos...

P.—¿Cómo alcanzarás el sufragio universal?

R.—Yendo todos, desde todos los rincones de Bélgica, á pedirlo á Bruselas.

P.—¿Qué dia es la cita?

R.—El 13 de Junio próximo; el dia de Pentecostés, todos los Borains estarán en Bruselas.

Llegarán á pié y encontrarán allí á 25.000 obreros de Gante, á 20.000 de Lieja y á 20.000 del Centro y de Charleroi. Todos los obreros se reunirán; el pueblo entero estará allí, y el Gobierno nos dará el sufragio universal al grito de ¡Viva la libertad! ¡Viva el pueblo!»

Cortamos de *El Eco de Novelda* periódico fusionista:

«El partido liberal-dinástico ha triunfado tan solo por las fuerzas de que dispone; por la fé que ha tenido y el arrojo con que ha luchado, y por el acierto y decisión de su caudillo el Sr. Rizo Ferrandiz, en quien todos los que se llamen nuestros correligionarios han de reconocer al jefe de hecho y de derecho y al verdadero representante de la política liberal-dinástica y de los Sres. Abascal y Arroyo.»

Prescindiendo de que no es cierto que el partido fusionista ha triunfado por la fuerza de que dispone y todas esas otras zarandajas de que nos habla el colega, tenemos que ya *pareció aquello*; es decir que el caudillo del partido resulta ser ahora el Sr. Rizo Fernandez, en quien, según el *Eco*, todos los correligionarios han de reconocer al jefe y acatarle y obedecerle sin chistar.

Pero sigamos copiando:

«Es preciso que acaben los dualismos y desaparezcan las trinidades: queremos una iglesia, un programa y un jefe, y todo cuanto á esto se oponga lo combatiremos sin tregua ni descanso.

Basta ya de divisiones y concluyan las discordias; el espectáculo que ofrece en la capital nuestro partido debe tener fin, pero un fin pronto y completo.

Los dos periódicos que en Alicante defienden tan equivocadamente á nuestro partido, no son otra cosa que dos teas que constantemente queman la disciplina, la conveniencia y los intereses de nuestra comunión, á la que causan con su actitud gravísimos daños.

Es de todo punto necesario apagar las teas y que brille una luz, tan única como fuerte, intensa y brillante.

Por el bien de nuestro partido pedimos desaparezcan del estadio de la prensa *El Constitucional* y *El Liberal*, y que otra publicación, representando genuinamente á nuestro partido, sin heredar ódios y rencores haga olvidar los desaciertos de los que la precedieron.»

Como se vé, el periódico noveldense pone los puntos sobre las íes, y trata la cuestión de jefatura y la de la polémica entre *El Liberal* y *El Constitucional Dinástico*, con una claridad que asombra.

Dice que reconoce por jefe al señor Rizo, y que para bien del partido deben desaparecer del estadio de la prensa *El Liberal* y *El Constitucional Dinástico* que *tan equivocadamente* defienden al partido.

Y ahora, ¿qué dicen ambos colegas? *El Liberal* sobre todo que tan ufano se mostraba al condenar á su correligionario ¿qué pensará de todo esto? ¿Comprende ahora lo leal de nuestro consejo, y lo prudente de nuestra actitud?

Y en cuanto á *El Eco de Novelda*, debemos decirle que no llegará al apetecible resultado que desea ínterin por efecto de la solicitud de todos la conducta del partido ante el país, y de los periódicos *El Liberal* y *El Constitucional Dinástico*, no sean juzgados con discernimiento y equidad, por quien debe hacerlo. Esto no podrá verificarse hasta que el valor y la posición de los hombres que figuran, se fije y se proclame, no en virtud del movimiento que se den, ni de las evoluciones que practiquen, ni por algun suelto oficioso de un periódico proclamándose jefe quien no reune condiciones para serlo, sinó en virtud de su proceder, de su consecuencia, de su rectitud y de sus buenos servicios. Interin veamos hombres que llevados por motivos personales, obran hoy de una manera y mañana de otra; que se creen autorizados para separarse de la disciplina de su partido y enseguida vuelven á él, sin que se les pida cuenta de su pasada conducta; ínterin la conciencia pública no rechace pertinazmente á los hombres sin conciencia y sin principios fijos, los partidos no estarán moralizados, é inútil será

tratar de organizarlos bajo esta ú la otra base.

Somos consecuentes y tenemos buena memoria; ¡ojalá otros la tuvieran también! En 1881 defendimos la jefatura del Sr. Terol en contra del periódico local *Las Circunstancias* que la negaba; ahora, en 1886, advertimos á *El Eco de Novelda* que no está bien prescindir del Sr. Terol cuando en los dias de peligro para el partido se le ha pedido consejo y que ejerciese de pontifical. Obramos hoy como en 1881; es decir ponemos las cosas en su verdadero lugar, porque léjos de los apasionamientos, de las rencillas y de los ódios, vemos las cosas tales como son, sin perturbadores espejismos. Y advertimos á todos, blancos y negros, fieles y disidentes, que nuestra actitud es de franca oposicion á todo lo que no sea democracia, al mismo tiempo que igual á la de todo aquel que ama la verdad y la dice, porque la verdad es siempre útil á los pueblos.

REVISTA SEMANAL DE CONOCIMIENTOS ÚTILES

Jardines célebres.

Es famosa la descripción de los famosos jardines de Mecenas que han sido descubiertos en el Esquilin.

Bien se comprende que lo que queda de ellos no son árboles ni bosquecillos, pues no se ignora que las palmeras no florecen bajo 20 piés de tierra. Así es que, lo único que se encontró fueron estátuas, pedestales y una gran sala. Como en tiempo de los romanos no existía la imprenta, cualquier historiador poeta ó filósofo que habia escrito una obra, debia dirigir primeramente al público y leer sus versos ó su prosa á sus admiradores. En las casas ricas habia una sola dedicada á la lectura de obras.

Mecenas no podia faltar á estas costumbres, y como era un hombre tan fino como rico y letrado, su sala de lectura presentaba un aspecto muy diferente á todas las demas.

Las salas estaban situadas en sus jardines y el pavimento se encontraba á 7 metros debajo del suelo de los terrenos que la rodeaban.

El objeto que se propuso al colocar la sala de lectura á tanta profundidad, era sencillamente para que los oyentes gozaran de una fresca atmósfera en los dias de estío.

La sala recibia la luz por medio de una linterna que dejaba penetrar la claridad á través de la bóveda. Era da 10 metros 60 centímetros de ancho, 24 metros 40 centímetros de largo, y su altura hasta la parte superior de los muros que sostenian la bóveda que há desaparecido de 7 metros 40 centímetros, y probablemente de 14 metros á contar desde el techo.

Esta sala podia contener 334 personas, que se colocaban sobre siete gradas, siendo la más baja de un metro 10.

Eufrente estaba la tribuna en donde se colocaba el lector.

En las paredes de la sala y detras de las gradas del público se habian construido nichos. En las gradas se colocaban los clientes, los libertos y los que estaban encargados de aplaudir, porque esta invención no procede de Nerón, como muchos suponen, sino que remonta á una época más antigua. Las personas de más importancia se colocarian probablemente en sillas entre las gradas y las tribunas.

El inferior de los nichos csnserva todavía los vestigios de las pinturas campestres y en algunos puntos del edificio no ha desaparecido aun la capa con que los antiguos endurecian los muros.

Un palacio en un Teatro

En el teatro de la gran ópera de Paris existe un pabellón desconocido del público y que se destinó al Emperador al coustruirse dicho coliseo.

La escalera que conduce á este pabellón tiene un doble pasamanos, y su declive es tan suave, qne permite á un coche llegar al mismo nivel del primer piso. Alli hay un gran pórtico, después un vestíbulo que precede á una escalera ancha que conduce á otro vestíbulo.

Un poco más distante y próximo al palco del ante escenario se encuentra: un salón que se destinó á loayudantes de Campo del Emperador un gran salon, otro más pequeño completamente independiente, un gabinete en donde habia un tocador para la emperatriz, los guarda-ropas un segundo gabinete de tocador para el emperador, y por último, los *vvater-closets*. Todas estas piezas que preceden al palco, están combletamente independientes de las otras dependencias del teatro, pero tienen acceso por medio de escaleras reservadas al público, al escenario y á los bastidores.

Las dependencias de este pabellón son muy grandes, pues comprenden en el piso bajo: una cochera para tres coches con sus correspondientes caballos, una cuadra para los caballos de los picadores, un puesto de guardia con cuadra para veinte caballos, y un local que puede contener cien guardias con su cuadra, otro cuerpo de guardia para la infantería y una gran sala destinada á los criados. Parece que el actual jefe del Estado no hace uso de estas habitaciones.

C. de U.

EL CONVENIO DEL PARDO

Un importante periódico conservador niega calorosamente la existencia del convenio del Pardo, que un diario romerista ha afirmado de nuevo, alegando como prueba el éxito de las elecciones; pero esa negativa no puede convencer á nadie dentro de España, donde todos sabemos cómo funciona el sufragio y á qué resortes obedece, y donde todos sabemos lo que ha ocurrido durante la última lucha electoral.

Aquí donde el poder es elemento director de las elecciones, no han podido triunfar en las urnas sesenta conservadores sin el concurso del poder. Seguro es que sin éste, y dada la guerra civil despiadada que existe entre los conservadores, ni veinte hubieran triunfado en toda España.

Además, todos hemos visto aqui en provincias cómo alegaban ante los electores rurales, muchos candidatos canovistas, el título de candidatos oficiosos, ya que no oficiales hablando en nombre del gobernador y del gobierno, ni más ni menos que los adictos. Hemos visto como de manera indirecta se favorecia el triunfo de los conservadores, alentando distintas candidaturas ministeriales en un mismo distrito, concertando alianzas con fuerzas conservadoras para operar lo que podriamos llamar «Transferencias de votos» y escogiendo, en fin, candidatos *embolados* para oponerlos á los amigos del Sr. Cánovas.

Ante hechos tan notorios, no cabe dudar de la existencia de una alianza condicional y limitada, pero alianza al fin, entre Sagasta y Cánovas. Uno y otro han creido que después de la muerte de D. Alfonso, débil la monárquia para servir dedique á las aspiraciones extremas, era preciso forjar ese dique artificial de la alianza entre los dos partidos más importantes de la restauración, á fin de sustituir la fuerza moral y material del trono.

Pero esa alianza no puede prolongarse sin menoscabo del programa gubernamental. El contrapeso conservador ha de serobstáculo á la transformación democrática prometida por el gobierno, esperada por la nación y reclamada por todas las fuerzas progresivas del pais. Si ese obstáculo se impone, abandonarán al señor Sagasta los elementos democráticos que le siguen, surgirá la guerra civil entre sus huestes, y caerá sin dejar huella de su paso, como en 1882.

Ya se nota hoy el disgusto de los elementos democráticos del funsionismo, que apenas tendrán 25 ó 30 representantes en el Congreso, víctimas como han sido del famoso contubernio del Pardo; ya se observa el mismo disgusto aun entre los antiguos elemeutos constitucionales y solo falta que las complacencias con el canovismo lleguen hasta influir en el programa del gobierno, para que la indisciplina y la rebeldía estallen con fuerza y den al traste con la situación nacida junto al cadáver de don Alfonso.

Solo á los conservadores favorece ese convenio. ¡Y gracias á que todos los favores de la tierra no pueden salvar á los conservadores de la muerte á que el cielo les condena! ¡Gracias á que la naturaleza se ha encargado de salvar la libertad!

Por el Sr. Sagasta ¡medrada estaria la libertad!

Crónica local y general

Como dijimos oportunamente, anteayer domingo llegó á esta capital con el objeto de pasar algunos dias al lado de su familia, nuestro querido amigo D. José Ramos, á quien hemos tenido el gusto de dar un estrecho abrazo.

No es cierto que pereciera ahogado como dijo *La Tarde* uno de los náufragos del falucho Santa Rosa.

Nuestro estimado colega *El Graduador* siempre de tan buen humor, ¡como ha de ser! Hay gentes que son mozos á los sesenta años y el colega es uno de esos tipos privilegiados.

Dice el colega desentendiéndose de nuestras palabras, que si no hemos podido ponernos de acuerdo los coaligados en esta localidad para elegir candidato á la diputación á córtes es por él y nada más.

Nó, caro cofrade, no es por eso; la cosa sucedió de otra manera; lo diremos: fué porque los republicanos coaligados carecemos de ambición y deseo de figurar que es lo que á otros les sobra.

¿Estamos, compañero?

Duro, irrascible, tremendo está *El Constitucional Dinástico* contra su colega *El Liberal*.

Calabaza, nulidad, Pipos y Mascotas, todo en confuso tropel aparece en sus columnas.

¡Jesús qué lástima de políticos!

Llamamos la atención del señor alcalde acerca del abuso que se está cometiendo por el arrendatario de la posada de la Unión, situada en el paseo de Mendez Nuñez, en la que se admiten más carruajes de los que buenamente pueden colocarse, de lo que resulta que se intercepta por completo el paso que el público tiene derecho á usar de sol á sol.

Como quiera que aquel paso es de gran tránsito, se vé el eminente peligro de que ocurra una desgracia cualquier dia, si las autoridades no lo evitan, exigiendo al dueño de la citada posada que tenga expedito por completo, limpio y decente el referido paso, del que el público tiene derecho á hacer uso.

La dirección de Beneficencia y Sanidad, ha excitado el celo de las diputaciones provinciales para que consignen en sus presupuestos cantidades con que atender á los servicios sanitarios en caso de desarrollarse una ep demia.

La diputación de Zaragoza ha consignado á este fin 50.000 pesetas.

Una respetable persona, dignidad de la catedral de Lugo, fué apaleada hace pocas noches por tres sugetos de aquella población.

Al decir de un periódico de aquella localidad, el hecho está relacionado con ciertas medidas tomadas por el obispo con algunos seminaristas, con cuyos antecendentes fácil es averiguar el nombre de los apaleadores.

El representante en Madrid de los caciques de Huesca *Globus Globi* como *Tempus temporis* llamaba *El Siglo Futuro*, escribe hoy y nos pregunta:

«¿Qué sufrimientos y riesgos han experimentado los señores Salmerón Pí y Margall, Figuerola, Portuondo, Muro, Azcárate, Pedregal Gonzalez, Serrano, etc.,?

¿Qué incomodidades han padecido? Sufrimientos? Aparte de los que experimentaban todos los buenos republicanos viendo al señor Castelar recibir los favores y la protecion de los gobiernos monárquicos, ¿cree *Globus Globi* que eran pocos los que llenaban el corazón de esos ilustres repúblicos cuando no veian próxima la hora del despertar de las huestes republicanas?

El jefe de los caciques de Huesca, se encuentra satisfecho con lo existente: parodiando tristemente á Jules Simón, complácese con los aplausos de la reacción; pero no todos los republicanos miran la cosa con igual placidez. Por eso no comprende *Globus Globi* sus sufrimientos.

¿Las incomodidades?—Parece que los protejidos de Sagasta ignoran que las casas de todos los republicanos han sido constantemente vigiladas; que á veces ha habido allanamiento de morada y hasta detención, como en el caso de nuestro correligionario don Santos la Hoz.

Verdad que durante todo ese tiempo, el buen don Emilio era mimado por los sicarios de Cánavas. Y se preparaba para invitar á almuerzo coalicionista con el señor Sagasta.

Globus Globi ¡Eres *impayable*!»

Ya no sabemos á qué atenernos, respecto al acto de clemencias de la señora altamente que ejerce la regencia. ¿Quiénes están comprendidos en

él? Todos los que no hayan sido jefes de un movimiento. Sin embargo, no debe ser así, á juzgar el documento que á continuacion publicamos:

Hay un sello que dice:--Capitanía general de Granada.—E. M. Sección 4.ª--El excelentísimo señor capitan general de Búrgos, en 19 del actual, me dice:--«Excelentísimo Sr.: Pasado á dictamen de mi auditor de guerra la comunicación de V.E., fecha 3 del actual, cursando instancia de Lisardo Vega Fernandez, en solicitud de indulto, ha emitido el siguiente:-Excmo. Sr.: El auditor, después de haber examinado, con el detenimiento debido, la adjunta instancia y antecedente que á la misma acompaña, dice: Que el hoy confinado en Alhucemas, sargento primero graduado que fué del regimiento lanceros de Numancia, Lisardo Vega y Fernandez, no se halla comprendido entre aquellos á quienes concede indulto el real decreto de 9 de Diciembre de 1885 en sus artículos 2.° y 3.°; antes por el contrario, no le alcanza dicho beneficio, toda vez que afectando á la disciplina el delito porque ha sido penado, se encuentra entre los que exceptúa el art. 4.° de la citada soberana disposición. En virtud de lo expuesto, y como quiera también que ni aun indulto particular puede solicitar el referido, confinado á tenor de lo que preceptúa la R. O. de 21 de Setiembre de 1882, pues no lleva cumplido de condena el tiempo que habría desestimarse como duración de la mitad de la pena impuesta, opina el que suscribe debe desestimarse y dejar sin curso la instancia del mencionado Vega.»

Gacetillas

Defunción

Después de una larga y penosa enfermedad, falleció el domingo 11 del actual, nuestro muy querido y particular amigo D. Francisco Pastor Santana.

Por tan triste motivo, damos el más sentido pé ame á la familia del finado.

Guerra á los postizos

La vizcondesa de Habertan ha fundado en Lóndres una Liga que tiene por objeto hacer la guerra á los postizos de todas clases que usan las señoras y restablecer la sencillez en el vestir.

La nueva Sociedad pretende abolir el polisón, los tacones altos á lo Luiz XV, el corsé estrcho, los ahuecadores, las trenzas postizas, los adornos, en fin, todo lo que hoy forma el complemento de las modas femeninas.

La Liga de la *toilette rational*, como la llaman as asociadas, no tendra éxito y no pasará de ser una excentricidad inglesa, para hacer reir á las mujeres, y sobre todo á las francesas y á las españolas.

ALMANAQUE

SOL		LUNA
Sale	Santo de hoy	Sale
5'25m	San Hermenegildo	1'12m
Pónese.	Santo de mañana	Pónese.
6'37t.	San Tiburcio	1'23m

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del dia 10 Abril de 1886

Barómetro	757'15
Termómetro	13'8
Viento	N.O.Vient,
Atmósfera	Despejada
Mar	Rizado
Temperatura máxima del aire á la sombra	2'26.
Id. mínima durante la noche	6'8.
Irradiación nocturna	
Evaporación en milím	5'50

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES ANOTADAS EN EL DIA DE AYER

	Defunciones	Nacimiento
Varones	2	4
Hembras	4	4
Total.	6	8

Reclamos

PARA EL DÍA DE GLORIA.

En la imprenta de D. Vicente Botella, calle de los Angeles número 14, se acaba de recibir un grandísimo y variapo surtido de aleluyas y santos.

Los recomendamos al público, seguros de que le agradarán muchísimo, tanto por la variedad como por la novedad y el esmero con que están hechas dichas aleluyas.

ANISETES.

En el acreditado establecimiento de Jaime Garcia Moll *La Mallorquina* se ha nrecibido procedentes de Mallorca los mejores anisetes de Monacor y Santa Maria, expendiéndose desde 1, 50 á 3 ptas. litro, y en garrafones de 3y 3[4 litro de 6 á 10 ptas. uno, segun calidad incluso envase.

De igual procedencia y en garrafones de 3 y 3[4litro hay un especial anisado doble que se espende á 5 ptas. garrafon; las legítimas sobrasadas mallorquinas á 3,75 ptas kilo; el inmejorable queso mahonés á ptas. 1,75 kilo, y las renombradas aceitunas de Lluc verdes y negras á 2 ptas. garrafon.

En cuanto á vinos, licores y aceites, como es difícil enumerar la multitud de clases con que cuenta este establecimiento, se recomienda la lectura del anuncio que acompaña en el que solo se enumeran los mas conocidos y acreditados.

6, *Paseo de Mendez Nuñez* 9

IMPORTANTISIMO.

Todos, absolutamente todos los hombres débiles, gastados ó impotentes como las mujeres estériles ó que no pueden tener hijos, que se han sometido á las prescripciones del Instituto Médico Gelular de Barcelona, han recobrado las fuerzas y la energía y la vida propia de la edad del celo, en los órganos más importantes de la naturaleza; en los de la reproducción y de la perturbación de la especie.

El tratamiento es nuevo y sencillo, y todo bajo la mayor reserva y á base del fluido vital maravilloso descubrimiento que ha venido á redimir á los órganos genitales extenuados, y aún á los viejos de ambos sexos, que usando el *Flúido Vital*, vuelven al organismo propio de sus mejores tiempos.

No hay que decir que el *Flúido Vital*, es el mejor de los *afrodisiacos*—pues, ademas de enérgico y suave á la vez, es inofensivo—y despierta, por virtud de su bienechora acción la voluptuosidad y el sensualismo.

Dirijirse personalmente ó por escrito al Director del *Intituto Médico-celular*, Aragon 294 (ensanche) Barcelona.

Hay cajas desde 5, á 25 pesetas. Se envia por correo, al que remita el importe en sellos ó letras.

GARBANZOS

legítimos de Fuente-Sauco, de enormes tamaños y finísima cochura, sus precios 10, 12, 13, 14 y 16 pesetas la arroba, y los llamados padres á precios económicos con relación á tan excelente calidad.

Jamones.—Abundante surtido de los afamados gallegos, extremeños y otros que se expenden á precios sumamente económicos.

El mejor salchichon deWich á 22 rs. kilo 1.ª calidad, y á 21 id. id. el de 2.ª id—Los mejores quesos de bola á 17 rs. pieza y 10 rs. kilo.—El tocino superior á 6 1[2 rs. kilo—La reina de las mantecas de vaca á 20 rs. id.—La de Suecia, ó sea la mejor que hasta el dia se conoce á 6 pesetas kilo; la inglesa de 1.ª á 4 id.—En licores, vinos generosos y extranjeros, tengo el mayor surtido, y los precios más reducidos con relación á sus relativas clases.

En Alicante se vende en el acreditado establecimiento de Serafin Sanehez, Princesa, 19, los choriceros.

POSTRE DE MODA.

Hemos tenido el gusto de probar los esquisitos *dátiles indios*, que se han recibido en el acreditado establecimiento de D. Juan Fernandez, tienda de Ansaldo y cuyo postre, por su clase especial, recomendamos á nuestros lectores. Se detallan al ínfimo precio de dos reales libra.

Para dar á conocer la variedad de artículos que se espenden en este establecimiento, publicamos en la seccion de anun ios su nomenclátura.

LA MALLORQUINA

Gran depósito de vinos, aceites, licores y otros

DE

JAIME GARCIAS MOLL

6, *Mendez-Nuñez*, 6

ALICANTE

En este acreditado establecimiento encontrará siempre el público un riquísimo surtido de artículos pertenecientes al ramo, como podrá verse por el siguiente catálogo, los que se espenden á precios al alcance de todas las clases sociales.

Vinos

Huerta de Alicante.
Valdepeñas.
Benejama, dulce y seco.
Id. rancio de diez años.
Malvasía, Moscatel, Fondellol, Madeira, Jeréz, Manzanilla, Medoc y otros-Champagne, varias marcas.

En los vinos de Jerez hay un gran surtido en barrilitos de una arroba á precios sumamente arreglados. Tambien los hay embotellados, y se espenden por litros.

Licores

Entre multitud de clases con que cuenta este establecimiento, hay varias especialidades, entre ellas las siguientes:

Riquísimo anisado y anisete de Manacor, (Mallorca.)

Anís Sirena, Bitter, Chartreux, Curaçao, Absenthe, Pippermint, Ron legítimo de Jamaica, Cognac varias marcas, en botellas y barriles y ginebra en tarros y barriles.

Aceites

Los hay riquísimos de Biar, Mallorca, Andaluces y otros.

Especialidades.

Esquisitas sobrasadas de Mallorca, aceitunas de igual procedencia y el renombrado queso Mahonés.

Para la mayor comodidad del público, todos los artículos se llevan gratis al domicilio del comprador.

AVISO AL PÚBLICO

Doña Teresa Juan Ramos, profesora en partos con título de la Universidad Literaria de Valencia y con cuatro años de práctica en el hospital general de la misma, ofrece sus servicios á las señoras que lo necesiten. Recibe consultas en su domicilio.

Calle Teatinos 34, principal.

LA ESPAÑOLA

Compañía de seguros marítimos, la más antigua de España.

Representante en Alicante, heredero de José Carratalá y Blanes, Paseo de la Esplanada y paseo de Isabel II.

CAÑA LEJITIMA

SUPERIOR HABANA

En la calle de San Fernando núm. 26, casa de D. Román Bono Guarner, se detalla á 42 rs. cántaro de 20 á 21 grado: las pipas en depósito administrativo, de 39 á 40 cntaros á 46 duros pipa.

DAD HIERRO á vuestra hija, decia un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufria de anemia y palideces de color.—¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre.—El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparacion que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.

En todas las Farmacias.—Exigid la firma.

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernán dez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernándeez, Madrid, Plaza la Villa 4, y Sacramnnto 2, y las princip les boticas de Espaa y en Alicante boticas de Soler, Gadea, Aguiló, Bellido y viuda de Rodriguez Hernandez.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO.—Variada función para esta noche, por la compañía ecuestre, gimnástica y acrobática.

Enrrada gral 50 cts A las 8

Ultima hora

Telegramas

(*De nuestro servicio particular.*)

PARÍS 12 (6't.)

El debate de anoche en la cámara de diputados sobre la cuestión de Decazeville, estuvo animadísimo. El diputado Mierllard, pronunció un discurso destemplado, queriendo disculpar el asesinato del ingeniero Watrien. La cámara casi unánime protestó contra el discurso del diputado anarquista.

Se pronunciaron después otros discursos protestando contra la prisión de los periodistas Duc-Querey y Roche, y hablando en contra los ministros de Obras y Justicia.

Freycinet, intervino para contestar á Cassagnac, rechazando la opinión de éste, sobre alianza entre mayoría y derechos.

El debate terminó aprobándose una órden del dia favorable al gobierno.

NUEVA YORK 12.

Continúan las huelgas en Eaet-Saint-Lonis habiendo sido incendiados varios almacenes y otros edificios.

La situación inspira serios temores.

La cámara ha rechazado una proposición en que se decia que se veían con gusto los proyectos de Gladstone sobre Irlanda.

LONDRES 12.

El juzgado ha absuelto á los jefes socialistas que dirigieron los desórdenes de Febrero último.

Siguen siendo satisfactorios los telegramas que se reciben de Oriente.

Mañana continuará el debate de los proyectos de Irlanda.

ROMA 12.

Todavía no se ha resuelto la crísis, ignorándose si se disolverá el parlamento ó se encargará Depretis de formar gabinete.

El Sr. Groizard fué recibido ayer por el Papa, celebrando ambos una larga conferencia.

MADRID 12 (6 t.)

Bolsín.—Contado, 51'10.—Fin mes, 75'95.—Exterior, 56'95.—Amortizable, —8'70.—Cubas, 89'90—Banco 00'00—Barcelona; interior, 58'90.—Exterior, 58'15.—Lóndres, 52'31.

Se ha hablado mucho de trastornos ocurridos en Despeñaperros, debiéndose tales rumores á que el tren espreso de Andalucía llegado hoy, ha sido escoltado por la guardia civil desde Venta de Cárdenas. Oficialmente nada se sabe.

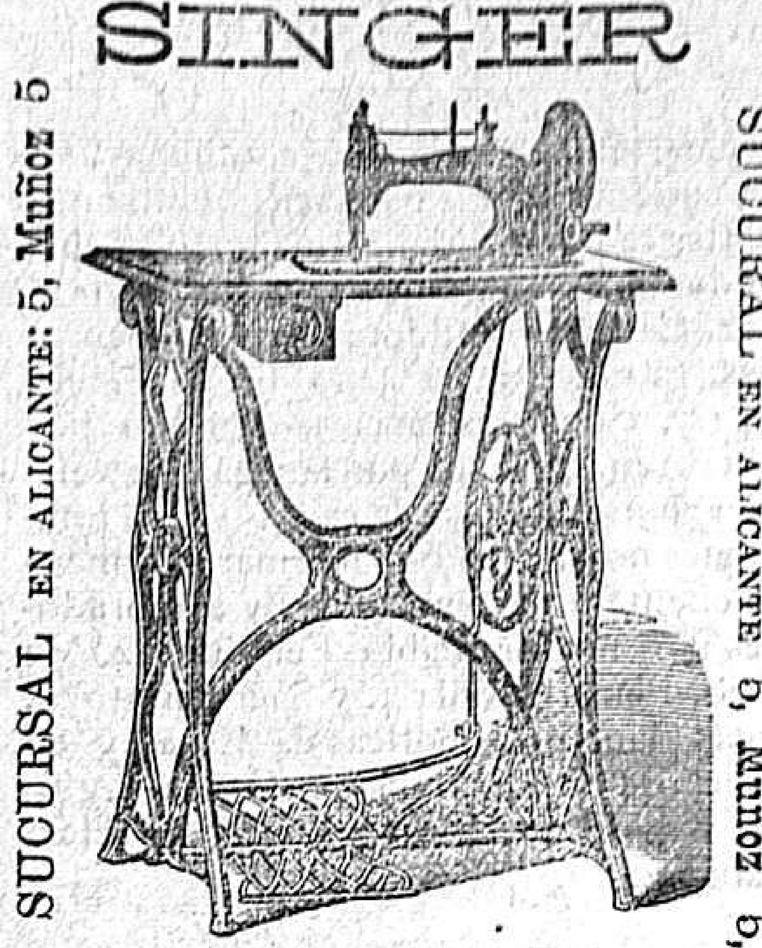
(*Agencia Madrileña.*)

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA.
Angeles, 14.

SECCION DE ANUNCIOS

MÁQUINAS PARA COSER SINGER

SUCURSAL EN ALICANTE 5, Muñoz 5



SUCURSAL EN ALICANTE 5, Muñoz 5,

SUCURSAL EN ALICANTE
5—*MUÑOZ*—5

El ÚNICO fabricante que por sus legítimas máquinas ha obtenido en la exposicion de Amsterdam la más alta recompensa, el

DIPLOMA DE HONOR

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA

Trasatlántica de **Barcelona**

VAPORES CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Vera Cruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guanaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

VAPORES CORREOS A MANILA
con escalas en PORT SAID, ADEN y SINGAPORE, y servicio á ILOILO y CEBÚ
SALIDAS MENSUALES

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para más informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

MAQUINAS PARA COSER

GRAN DEPÓSITO CENTRAL — UNICAS PERFECCIONADAS



Francisco Martinez
MENDEZ-NUÑEZ, 6, y ANGELES, 2

Suaves, duraderas, silenciosas, puntada sin igual, garantia eficaz, solidez y elegancia, últimas mejoras, sin rival, ajuste esmerado, plazos á gusto del comprador.

Máquinas para hacer media; máquinas para calcar maderas; máquinas para cortar ojales; máquinas para coser, con música; máquinas especialidad, que siendo un juguete hace un cosido tan perfecto y duradero como las de cadeneta que se han usado hasta ahora.

Surtido de hilos, sedas, agujas y piezas sueltas para máquinas de todos los sistemas conocidos. Se componen máquinas de todos los sistemas antiguos y modernos. Enseñanza gratis á domicilio.

Aparatos para bordar con variedad de sedas, aplicables á las mismas máquinas. Aparatos remendadores para surcir ropa blanca

Venta al contado y á plazos.

Nuestros lectores que deseen comprar obligaciones de la villa de Paris, empréstito 1871, pagaderas á plazos mensuales, pueden llenar, firmar y dirigir bajo sobre, el boletin que á continuación sigue á la

CASA GENEAAL DE AHORROS Y DE CRÉDITO,
Sociedad anónima.—Capital 1.000,000 *de francos*
116, Place Lafayectte, Paris.

Yo...(apellidos)...(nombres)...(profesión)...(que abio en...calle de...núm...provincia de . , declaro comprar á la caja general de ahorros y de crédito, una obligación 3 [o] empréstito 1871 de la villa de Paris, al precio neto de quinientas sesenta pesetas, pagaderas en cincuenta y seis recibos mensuales de diez pesetas cada uno, que me serán presentados en mi domicilio.

La obligación 3 [o], empréstico 1871. de la villa de Paris, se sortea cuatro veces por año, los dias 10 y 20 de Enero, 10 y 20 de Abril, 10 y 20 de Julio y 10 y 20 de Octubre.

Cada corteo consta de	1 premio de	100,000	francos	100.000 frs.
	2 ,, ,,	50 000	,,	100.000 ,,
	10 ,, ,,	10.000	,,	100.000 ,,
	75 ,, ,,	1.000	,,	75.000 ,,
	88 precios		Total	375.000 frs.

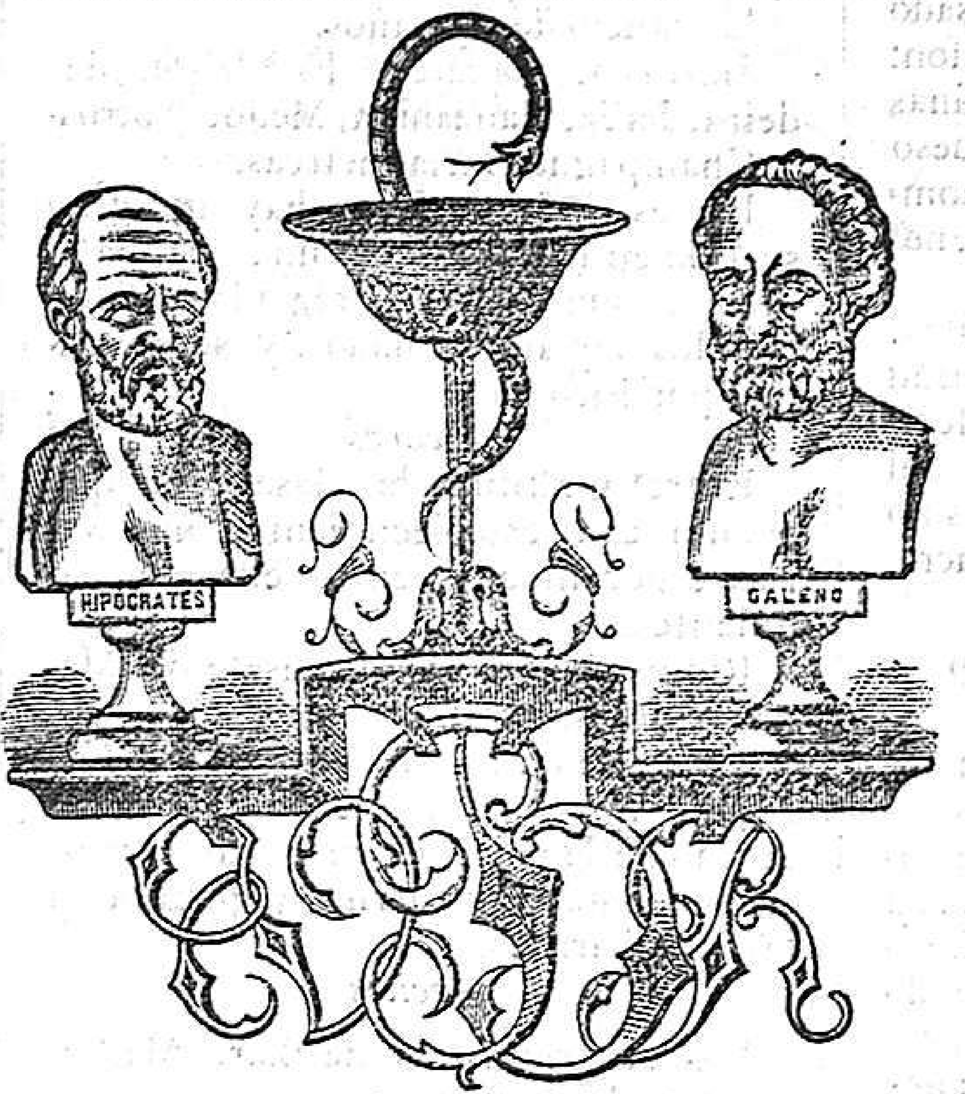
Hasta el pago completo, el comprador participa de yiiez y siete sorteos de 1496 premios de los cuales diez ddsiete son de 100.000 francos.

Estos 1496 premios representan un capital de seis millones trescientos setente y cinco mil francos.

El primer recibo de diez pesetas que me será presentado el..., indicará el núm. de la obligación y tendré dereeho inmediatamente á los cupones de interés y á todos los sorteos, como si el pago integro estuviera ya efectuado. Los otros 55 recibos me serán presentados el... de cada mes.

(Fecha y firma,)

FARMACIA DE V. BENET ROMAN



JARABE DE BREA.—Pectoral de reconocida eficacia para todas las enfermedades del aparato respiratorio que combate la ronquera y tos por crónicas que sean.

Frasco 2 pesetas.

JARABE DE BREA Y TOLÚ.—De resultados positivos en los casos qué están indicados los balsámicos.

Frasco 2 pesetas.

PASTILLAS NILK LEGITIMAS.—Seguro remedio para todas *las afecciones* de garganta y boca.

Caja 1'5o pesetas.

Poseemos además gran surtido de especialidades nacionales y extranjeras. — 4, Mayor 4.—Alicante.

AGUAS DE CARABANA

salinas sulfuradas, sulfatado sódicas

Aguas de Carabaña. *Purgantes depurativos.*

Aguas de Carabaña. *Para el estómago, hígado, vientre.*

Aguas de Carabaña. *Para las herpes, escrófulas, sifilis.*

Aguas de Carabaña. *Tónicas, aperitivas,*

Autorizados oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina, de introducción y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas.

UNICAS EN SU CLASE

han obtenido medallas de oro y diplomas de honor.

Se entrega ó remite grátis á todos los que la soliciten la última Memoria cientifica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiqles aplitaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar cambien en la misma por *mėdicos quimicos* é *ingenieros*, que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composición analitica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultodos opuestos á los que se proponga.

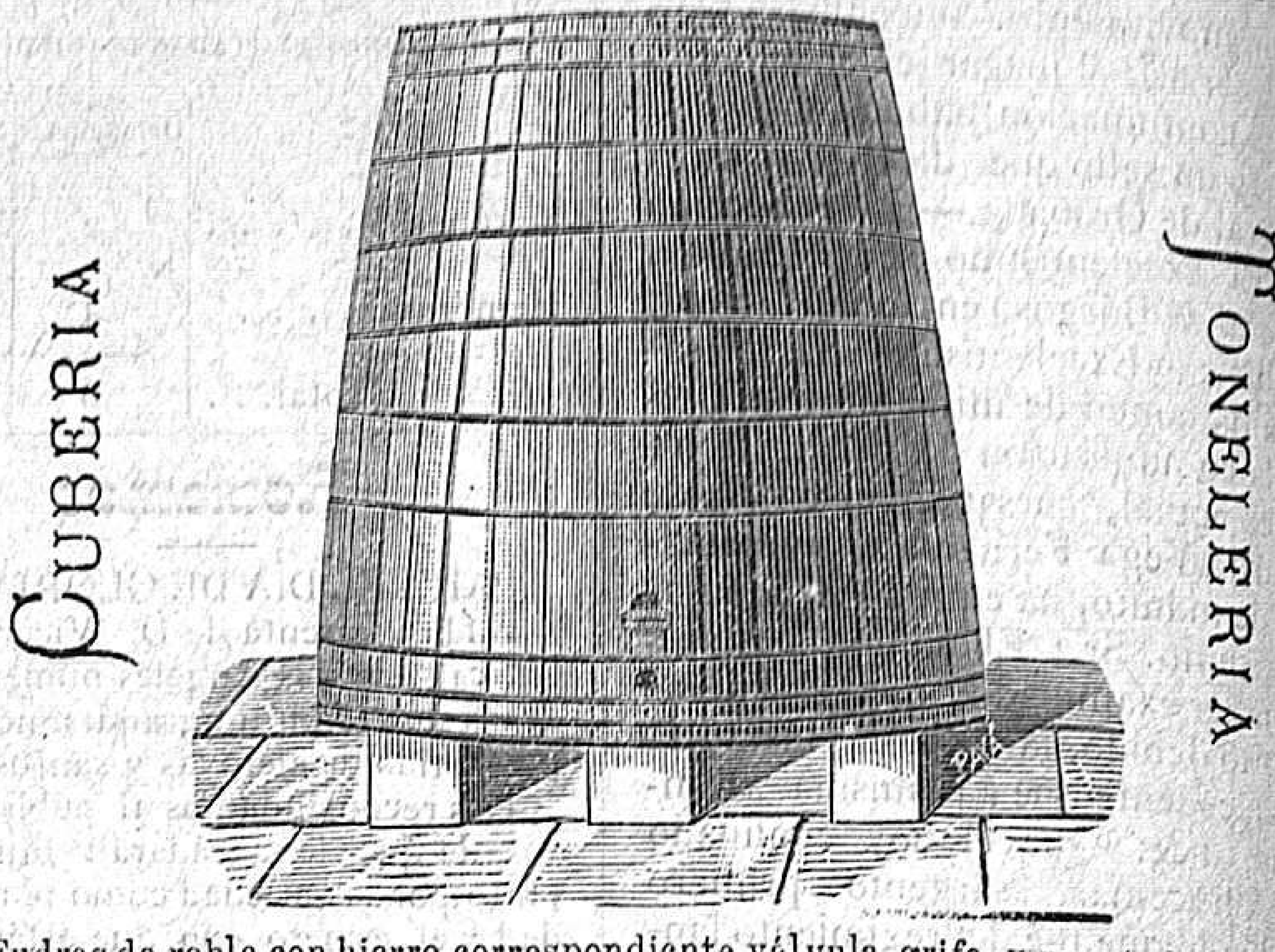
Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia,

Se haila en todas las farmacias y droguerias.

Depósito general: R. J. Chávarri, ATOCHA, 87 MADRID.

DEPOSITO EN ALICANTE:
Doctor Gadea, San Francisco, 26.
Farmacia de la Viuda de Rodriguez Hernandez.
Depositario general y propietario R. J. hávarri.
87, alle de Atocha, 87, Madrid.

MANUEL TORRENT Y COMP.



Fudres de roble con hierro correspondiente válvula grifo y puerta listo á recibir vinos; (precio en esta). De 500 arrobas de 17 litros, pesetas 1'25 arroba.--De 400 id. id., 1'30 id --De 300 id, id., 1'35 id.--De 200 id. id., 1'40 id.—De 150 id. idem, 1'45 id.--De 100 id. id., 1'50.

Toneles roble con hierro correspondiante y listos á recibir vinos; (precio en esta.) De 100 arrobas ó sean 150 cántaros, pesetas 0'84 cántaro y de 1'25 arroba. —De 80 id. ó sean 120 id., pesetas 0'88 cántaro y de 1'30 arroba.--De 60 id. ó sean 85 id. pesetas 0'78 cántaro y de 1'1o arroba.—De 50 id. ó sean 75 id. pesetas 0'8 cántaro y de 1'15 arroba.--De 40 id. ó sean 60 id. pesetas 0'82 cántaro y de 1'20 arroba.

Trasportes de roble construcción francesa. De 95 á 100 kilógs. peso, y de 580 á 600 litros cabida, pesetas 38.--De 85 á 90 id. id., y de 580 á 600 id. id. pesetas 36.—De 80 á 85 id. id., y de 580 á 600 id. id. pesetas 34.—De 75 á 80 id. id. y de 580 á 600 idem id. pesetas 30.

Memioch ó bocoy, casco castaño y fondo roble, de 600 á 610 litros cabida, pesetas, 26.—Id. id. de 540 á 560 litros cabida, pesetas 25.--Id. 520 á 550 ptas. 24

Conos de pino abeto con hierro correspondiente, válvula, grifo, apurador y puerta de caoba, listo para recibir vino; (precio en esta). De 500 arrobas de 17 litros, pesetas 0,62.—De 1.000 id. id., pesetas 50.—De 1.500 id. id., pesetas 44.-- De 2.000 id. id., pesetas 36.--De 3.000 id. id., pesetas 30.--De 4.000 id. id., pesetas 26.—De 4.500 id. id., pesetas 25.—De 5.000 id. id., pesetas 23.

Cubas de pino que se utilizan en varias partes de la Mancha, y que son muy útiles para los labradores que las utilizan en los sitios donde no tienen local para conos, y en poco coste almacenan y conservan sus vinos: esta clase de cubas, llevarán el hierro correspondiente, para no tener que embrear, como lo vienen haciendo hasta aquí; porque la brea siempre es perjudicial al vino. Esta clase de cubas lo mismo que los conos por su solidez y baratura son el enemigo mortal de las tinajas; los precios son sumamente baratos (y son como sigue):

Cubas de pino abeto. De 500 arrobas de 17 litros con hierro correspondiente á pesetas 70.—De 400 id. id., á pesetas 80.—De 300 id. id., á pesetas 90.—De 200 id. id., á pesetas 1.--De 100 id. id., á pesetas 1'50.

Estos precios son al contado.

Haciendo giro el comprador á 8[v se cargará el quebranto y timbre.

Id. id. id. á 90 d[v se le cargará el 2 por 100 sobre el importe.

Las letras de 8 y 90 d[f serán aceptadas por los compradores al hacerla remesas.

INVITACION Á LA GRAN LOTERIA DE DINERO

Legalmente garantida por el alto Gobierno en HAMBURGO

500,000
Marcos

como premio máximo ofrece en caso más afortunado la novísima gran *Lotería de dinero* garantida por el Estado Hamburgo.

En especial además:

1 premio extraor. de Marcos			300.000
1	premio	Marcos	200,000
2	,,	,,	100,000
1	,,	,,	90,000
1	,,	,,	80,000
2	,,	,,	70,000
1	,,	,,	60,000
2	,,	,,	50,000
1	,,	,,	30,000
5	,,	,,	20,000
3	,,	,,	15,000
26	,,	,,	10,000
56	,,	,,	5,000
106	,,	,,	3,000
253	,,	,,	2,000
512	,,	,,	1,000
818	,,	,,	500
31,720	,,	,,	145

16,9 o premios á M. 300, 200, 150, 124, 100, 94, 67, 40, 20.

Esta gran *Lotería de dinero* está aprobada por el alto Gobierno del estado en Hamburgo, garantizando el pronto pago de todos los premios con toda la Hacienda del Estado. Por eso goza esta Lotería en todas partes la mayor popularidad, pudiéndose recomendar la participación en ella con propiedad á todo el que quiera ofrecer la mano á la fortuna formalmente.

La novísima gran *Loteria de dinero* consta de 100,000 billetes con 50,500 premios y 1 premio mayor conforme á la lista de premios adjunta El capital total que se ha de sortear importa

9.550,450 MARCOS

La principal ventaja de esta *Lotería de dinero* consiste en la circunstancia favorable que todos los 50 500 premios, especificados en la lista adjunta, lleguen á decidirse dentro pocos meses ya con seguridad y sucesivamente en siete secciones.

El premio mayor de la primera sección importa 50,000 Marcos aumentando con la segunda sección hasta 60,000, tercera 70,000, cuarta 80,000, quinta 90,000, sexta 100,000 y séptima hasta eventualmente 500,000, pero en especial 300,000, 200,000 Marcos, etc.

Ruégase á los favorecedores incluyan los importes justos en los pedidos en billetes de banco ó giros mútuos.

Para la extracción de premios de primera sección cuesta:

1 billete original entero pesetas 7·50.

1 medio billete original pesetas 3'75.

Cada uno recibirá los billetes originales provistos de las armas del Estado, como igualmente el plan oficial de sorteos, del cual se podrán ver todos los detalles. Inmediatamente después del sorteo recibirá cada participe la lista oficial de premios, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se efectuará pronto conforme al plan bajo garantia del Estado.

En el caso poco probable que no conviniera al receptor el plan de sorteos, estamos siempre dispuestos á reencargarnos de los billetes que no le conviniesen, antes del sorteo, y devolver el importe recibido por ellos. Si se desea, se remitirá el plan oficial de sorteos gratis de antemano á enterarse de el. Para poder con cuidado ejecutar todos los medios, rogamos nos los dirijan directamente lo más antes posible, pero siempre antes del

30 de Abril de 1886

WEHLING Y COMPAÑÍA
ESPENDEDURÍA PRINCIPAL
HAMBURGO